

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5788** *GRUPO WORLD OFIS SYSTEM, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 22/09, que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Luis Francisco Azabarte Martínez, contra la entidad mercantil Grupo World Ofis System, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 28 de enero de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: a) Declarar al ejecutado Grupo World ofis System, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.534,41 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 12 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017111-1